

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SURCOMEXCOM COMERCIALIZADORA DEL SUR CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, a los 10 días del mes de Abril del año 2019, siendo las 17:15 hrs, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Calle del retorno S/N y Manuel Cisneros, se reúnen los Socios de la empresa Srs. Juan Eduardo Ugalde Pacheco y el Sr. Arturo Salvador Cambisaca Rivera.

Actúa como secretaria AD-HOC la Sra. Carmita Valverde Vanegas, y se procede a instalarse dirigiendo la Junta el Sr. Juan Ugalde Pacheco en calidad de Presidente en funciones.

El Presidente de la Junta solicita a secretaria constatar el Quorum y se procede a la constatación del quorum requerido para iniciar la Junta. Y se establece lo siguiente:

Juan Ugalde Pacheco, socio posee 300 participaciones de 1 dólar dando un capital de 300 dólares; y, Arturo Cambisaca Rivera, socio posee 700 participaciones de 1 dólar dando un capital de 700 dólares; con lo que, se suma el 100% del capital social suscrito y pagado de compañía y se determina que existe quorum necesario para instalar

Lectura y aprobación del Orden del día.

1. Conocer, tratar y resolver sobre Informe anual del Gerente sobre ejercicio económico 2018
2. Conocer, tratar y resolver los Estados financieros de la compañía del año 2018
3. Conocer, tratar y ratificar el destino de las utilidades de la compañía del año 2018
4. Conocer, tratar y resolver lo relacionado a las Reservas legales de la compañía.

Por unanimidad los socios aprueban el orden del día a tratar.

- 1.- Conocer, tratar y resolver sobre Informe anual del Gerente sobre ejercicio económico 2018

El Gerente informa sobre el desarrollo de las actividades comerciales durante el año 2018 y la primera conclusión es que hay falta de trabajo y que la gestión comercial ha sido inadecuada y por ésta razón el resultado de la perdida experimentada éste año. Se aprueba por unanimidad el informe del gerente.

- 2.- Conocer, tratar y resolver los Estados financieros de la compañía del año 2018

1/2



SURCOMEXCOM CIA. LTDA
MÁS QUE UNA EMPRESA...

Se realiza una revisión de los estados financieros de la empresa y se aprueba por unanimidad los mismos.

3.- Conocer, tratar y ratificar el destino de las utilidades de la compañía del año 2018

Como ya se informó por parte del Gerente, éste año la empresa ha tenido una pérdida de 22.279,48 dólares americanos, por lo que no hay repartición de utilidades para empleados ni para socios de la empresa y por el contrario se solicita al gerente que ésta pérdida sea amortizada en los próximos años según permita la ley.

4.- Conocer, tratar y resolver lo relacionado a las Reservas legales de la compañía.

En caso de pérdidas no es posible realizar la provisión requerida por ley.

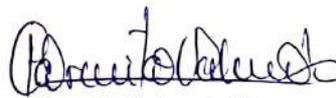
Para ratificar lo actuado por ésta Junta General Universal de Socios, firman en unidad de Acto, siendo las 17:50 Hrs.

Dado en Cuenca, 10 de marzo de 2019



Juan Eduardo Ugalde P.
SOCIO – PRESIDENTE

Arturo Cambisaca R.
SOCIO – GERENTE



Sra. Carmita Valverde V
SECRETARIA AD-HOC